

## PROYECTO 001-2023-COIN/ESCF

### “CONCURSO: IDEAS DE INVESTIGACIÓN”

#### I. DESCRIPCIÓN

El Comité de Investigación (COIN) de la Escuela Profesional de Ciencias Contables y Financieras (ESCF) de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Empresariales (FCJE) de la Universidad Nacional Jorge Basadre Grohmann (UNJBG), organizará el **“CONCURSO: IDEAS DE INVESTIGACIÓN”**.

La Ley Universitaria N° 30220, según el Artículo 48° indica que “La investigación constituye una función esencial y obligatoria de la Universidad, que la fomenta y realiza, respondiendo a través de la producción de conocimiento y desarrollo de tecnologías a las necesidades de la sociedad, con especial énfasis en la realidad nacional. Los docentes, estudiantes participan en la actividad investigadora en su propia institución o en redes de investigación nacional o internacional, creadas por las instituciones universitarias públicas o privadas”.

Asimismo, el Art. 6°, inciso 6.6. “Son fines de la Universidad promover, realizar y difundir la investigación científica, tecnología y humanística, la creación intelectual y artística, son sentido de responsabilidad social”.

El Reglamento General de Investigación de la UNJBG aprobado con Resolución de Consejo Universitario N° 18133-2022-UNJBG, en el Artículo 3° señala que “la UNJBG promueve y apoya el desarrollo de la investigación, desarrollo experimental, innovación y producción artística; respondiendo a través de la producción de nuevos conocimientos y su aplicación para la solución a problemas en el desarrollo de las tecnologías a las necesidades actuales y futuras, en las diferentes áreas del conocimiento, que ejecutan los componentes de la comunidad universitaria en todos sus estamentos de la Universidad”.

El art. 53° del mismo reglamento señala que “el Vicerrectorado de Investigación (VIIN) gestiona y promueve el mejoramiento de la calidad, alcance y trascendencia de los proyectos de investigación en la Universidad; para ello, entre otros aspectos, establece procedimientos y metodologías utilizados en el medio científico para ameritar el reconocimiento y apoyo institucional en su ejecución, a través de la emisión de directivas, lineamientos y formatos elaborados por el IGIN. Deberá cautelar que los temas materia de investigación correspondan al perfil de los investigadores”.

Con el proyecto denominado **“CONCURSO: IDEAS DE INVESTIGACIÓN”**, el Comité de Investigación, pretende fortalecer el desarrollo de los procesos de investigación formativa de nuestra

Escuela y pondrá a consideración de la comunidad universitaria las Ideas de Investigación presentadas por los participantes a nivel de pre-grado en Ciencias Contables y Financieras.

## II. JUSTIFICACIÓN

La actividad que proyectan realizar el Comité de Investigación de la ESCF, está orientada a contribuir a desarrollar habilidades investigativas e incrementar el nivel de investigación científica en los Estudiantes a nivel de pre grado; por lo expresado, consideramos la importancia del presente proyecto y se justifica su realización.

## III. OBJETIVOS

- Promover la investigación a través de Ideas de Investigación enmarcados a las líneas de investigación de la Escuela de Ciencias Contables y Financieras para la solución de problemas locales o regionales
- Exponer en las redes sociales de la ESCF y FCJE las Ideas de Investigación presentadas de acuerdo al presente proyecto.

## IV. ORGANIZACIÓN

Comité organizador	COIN – ESCF <ul style="list-style-type: none"><li>• Dr. CPC Alexis Efrain Alpaca Cusicanqui (Presidente)</li><li>• Dr. CPC José Antonio Mejía Saira (Secretario)</li><li>• Dr. CPC Teodosio Rubén Soto Huanca (Miembro)</li></ul>
Denominación	“CONCURSO: IDEAS DE INVESTIGACIÓN”
Lugar	ESCF - UNJBG
Participantes	Estudiantes de la ESCF matriculados en el semestre 2023-1

## V. BASES DEL CONCURSO: IDEAS DE INVESTIGACIÓN

### 5.1 Participantes

- 5.1.1. Podrán participar en el presente Concurso los estudiantes de la ESCF, matriculados en el Semestre 2023-I.
- 5.1.2. Los estudiantes se inscribirán llenando y presentando la “Ficha de Inscripción” (Anexo 1)
- 5.1.3. Los participantes elaborarán un trabajo denominado “Idea de Investigación” en forma individual según los siguientes criterios:
  - Tema de Investigación

- Título del proyecto de Investigación.
- Matriz de Consistencia (Según modelo en anexo 3).
- Operacionalización de las variables (Según modelo en anexo 4).

5.1.4. Los participantes presentarán su trabajo conteniendo la Idea de Investigación, utilizando la carátula según anexo 2.

5.1.5. El tiempo estimado para elaborar y presentar la Idea de Investigación será de la siguiente manera:

Concepto	Horas
Determinación del tema de investigación	2 horas
Determinación del título de la Idea de Investigación	2 horas
Elaboración de Matriz de Consistencia	8 horas
Operacionalización de variables	8 horas
Trámites diversos y charlas de orientación y capacitación	4 horas
Clausura	1 hora
Total horas utilizadas	25 horas

5.1.6. Cualquier situación no contemplada en las bases será resuelta por el COIN - ESCF.

## 5.2 Cronograma del Concurso: Ideas de Investigación

Etapa	Denominación	Fecha
Primera Etapa	Convocatoria e inscripción de participantes. Publicación de estudiantes inscritos.	10-07-2023 al 21-07-2023 21-07-2023
Segunda Etapa	Charlas de orientación y capacitación a estudiantes participantes.	24-07-2023 4:00 p.m.
Tercera Etapa	Presentación de "Ideas de Investigación".	Hasta el 04-09-2023
Cuarta Etapa	Evaluación de trabajos y publicación de los 3 primeros puestos.	06-09-2023
Quinta Etapa	Clausura del evento.	08-09-2023 4:00 p.m.

## 5.3 Evaluación de las Ideas de Investigación

5.3.1. La evaluación será efectuada por los miembros del COIN-ESCF.

5.3.2. El Jurado evaluará los expedientes en el plazo comprendido en el cronograma del Concurso.

5.3.3. La idea de Investigación debe ser original por lo que será sometida a la revisión del software turnitin, teniendo como porcentaje máximo de similitud el 30% sin exclusiones. Si la similitud es mayor al 30% el trabajo será excluido del concurso.

5.3.4. El puntaje máximo de evaluación será de 100 puntos, según los criterios de evaluación siguientes:

SECCIONES	CRITERIOS	PUNTAJE
<b>Información General</b>		
<b>Tema</b>	Area de interés de acuerdo a las Líneas de Investigación, que suele definirse al principio de una investigación y que sirve de orientación al resto de trabajo que realizan los investigadores. Debe estar relacionado directa y específicamente con la Contabilidad y Finanzas.	0 - 10
<b>Título</b>	Indica con claridad y precisión el contexto de la investigación de acuerdo al tema elegido. Contiene las variables de estudio, el objeto de estudio, la población, el lugar y cuándo se efectuará la investigación.	0 - 10
<b>Matriz de Consistencia</b>		
<b>Problema</b>	Preguntas sobre algo que no se sabe o que se desconoce, y cuya respuesta es el nuevo conocimiento que se obtendrá mediante el proceso investigativo.	0 - 10
<b>Objetivos</b>	Enunciado claro y preciso, donde se redacta la finalidad que se persigue con nuestra investigación.	0 - 10
<b>Hipótesis</b>	son explicaciones tentativas de un fenómeno investigado, formuladas a manera de proposiciones.	0 - 10
<b>Variables</b>	La variable es una característica, cualidad o propiedad observada que puede adquirir diferentes valores y es susceptible de ser cuantificada o medida en una investigación.	0 - 10
<b>Operacionalización de Variables</b>		
<b>Variables</b>	Se refiere a tipo de variable, de acuerdo al tipo de investigación.	0 - 10
<b>Definición (Operacional) de la Variable</b>	Está constituida por una serie de procedimientos o indicaciones para realizar la medición de una variable a través de dimensiones y/o indicadores. definición por desagregación o por descomposición de las variables en sus referentes empíricos, mediante un proceso de deducción.	0 - 10
<b>Dimensiones</b>	Son los elementos en los que se descompone o desagrega una variable compleja para poder medirla	0 - 10
<b>Indicadores</b>	Es la cuantificación o la traducción numérica de las dimensiones. valores que permiten observar claramente la variable, surgen de las dimensiones y pueden ser expresadas en palabras, frases o números.	0 - 10
<b>Puntaje Total</b>		<b>100</b>

#### 5.4. Líneas de Investigación

5.4.1. Los temas seleccionados estarán de acuerdo con las líneas de investigación de la ESCF aprobadas con Resolución Rectoral N° 3120-2017-UN/JBG, pudiendo utilizar otras líneas de investigación que estén directamente relacionadas a la carrera contable, las cuales se detallan a continuación:

LÍNEAS DE INVESTIGACIÓN	OBJETIVOS
a) Cumplimiento de las obligaciones tributarias del impuesto a la renta y la recaudación fiscal.	Promover el nivel de recaudación tributaria en la Región Tacna, y promover la cultura tributaria.
b) Normas internacionales de información financiera y rentabilidad de la empresa.	Promover la aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera, así como optimizar la rentabilidad de las empresas.
c) Gestión académica del conocimiento, mediante las TIC, de la economía para el fortalecimiento de la enseñanza de las Ciencias Contables y Financieras.	Optimizar la enseñanza de las ciencias contables y financieras, con el uso de las TICs.
d) Otras líneas de investigación relacionadas directamente a la carrera profesional de Ciencias Contables y Financieras tales como Auditoría, Contabilidad, Gestión Pública, Costos, y Finanzas.	

## **VI. REQUERIMIENTOS**

Se solicita a la Dirección de la Escuela Profesional de Ciencias Contables y Financieras lo siguiente:

Antes de la ejecución del Proyecto:

- Tramitar hacia el Decanato, el presente proyecto para la emisión de la Resolución de aprobación.
- Al concluir la ejecución del presente proyecto, con la finalidad de estimular la labor que se efectuará, se solicita tramitar ante el Decanato, la emisión de las siguientes Resoluciones de Facultad:
  - a) Resolución de reconocimiento y felicitación a los organizadores del evento.
  - b) Resolución de reconocimiento y agradecimiento a los docentes capacitadores de los estudiantes participantes en el “CONCURSO: IDEAS DE INVESTIGACIÓN”.
- La Escuela Profesional de Ciencias Contables y Financieras colabora con el presupuesto de lo siguiente (El presupuesto valorado será alcanzado antes de la sesión de clausura):
  - a) Adquisición de dos (2) Galvanos de reconocimiento y felicitación a los 2 primeros puestos.
  - b) Diplomas a participantes (25 horas de trabajo investigativo)
  - c) Refrigerio (Galletas, Agua y Gaseosas) para los estudiantes y otros invitados a la sesión de clausura del evento.

Se solicita efectuar los trámites correspondientes para asegurar la previsión presupuestal.

**Comité de Investigación**  
**Escuela Profesional de Ciencias Contables y Financieras**

## Anexo 1

	<b>“CONCURSO: IDEAS DE INVESTIGACIÓN”</b> Aprobado por RESOLUCION DE FACULTAD N° 11086-2023-FCJE/UNJBG	
---	---	---

### FICHA DE INSCRIPCIÓN

<b>Autor (Apellidos y nombres)</b>	<b>Cód. Estudiante</b>

<b>Año y sección</b>	<b>Código de Estudiante</b>

<b>Teléfono Celular</b>	<b>E-mail Institucional</b>
	@unjbg.edu.pe

<b>Firma</b>	
<b>D.N.I.</b>	

Enviar la ficha de inscripción al “Concurso: Ideas de Investigación”, en formato PDF, al correo [escf@unjbg.edu.pe](mailto:escf@unjbg.edu.pe)



### Anexo 3

**Tabla 1**

*Matriz de Consistencia:*

*(Redactar el Título de la idea de investigación)*

<b>Problema</b>	<b>Objetivo</b>	<b>Hipótesis</b>	<b>Variables</b>
<b>Problema general</b>	<b>Objetivo General</b>	<b>Hipótesis General</b>	1.  2.
<b>Problema Específico 1</b>	<b>Objetivo Específico 1</b>	<b>Hipótesis Específica 1</b>	1.  2.
<b>Problema Específico 2</b>	<b>Objetivo Específico 2</b>	<b>Hipótesis Específica 2</b>	1.  2.
<b>Problema Específico 3</b>	<b>Objetivo Específico 3</b>	<b>Hipótesis Específica 3</b>	1.  2.
<b>Problema Específico...</b>	<b>Objetivo Específico...</b>	<b>Hipótesis Específica...</b>	1.  2.

## Anexo 4

**Tabla 2**

*Operacionalización de variables:*

*(Redactar el Título de la idea de investigación)*

<b>Variables</b>	<b>Definición Operacional</b>	<b>Dimensiones</b>	<b>Indicadores</b>
		1.	1. 2. 3. 4. ...
		2.	1. 2. 3. 4. ...
		3.	1. 2. 3. 4. ...
		1.	1. 2. 3. 4. ...
		2.	1. 2. 3. 4. ...
		3.	1. 2. 3. 4. ...